

ACTA N°_{21.2.1.1}-504

VIERNES 05 DE JUNIO DE 2015

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

**PRESIDENTA
PRESIDENTE (E)**

**: H.C. MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ.
: H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO.**

SECRETARIO GENERAL

: DR. HERBERT LOBATON CURREA.

**RELATORIA-TRANSCRIPCIÓN 2
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
(RELATORA)**

: DRA. NHORA ELENA CÁRDENAS SANDOVAL

TRANSCRIPCIÓN 1

: SRA. LYDA DELGADO HERNANDEZ

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1- **504**

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 10:00 A.M. inicia la Plenaria
FECHA : Viernes 05 de JUNIO de 2015
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTA : H.C. MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ

SECRETARIO : Dr. HERBERT LOBATON CURREA
RELATORA : Dra. NORHA ELENA CARDENAS SANDOVAL

(ASUME LA PRESIDENCIA EL H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO)

PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamada a lista Sesión Plenaria Ordinaria, día viernes 05 de JUNIO de 2015, siendo las 10:00 a.m.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)

SE LLAMÓ A LISTA PARA VERIFICAR QUÓRUM, SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE DECLARA UN RECESO DE QUINCE (15) MINUTOS CON EL FIN DE DAR ESPERA PARA COMPLETAR EL QUÓRUM. DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 78 Y ARTÍCULO 72 PARÁGRAFO 1° DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI.

(ASUME LA PRESIDENCIA LA H.C. MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ)

LA PRESIDENTA: Señor Secretario sírvase llamar a lista para levantar el receso.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL SECRETARIO: Llamado a lista para levantar el receso.

ARCOS BENAVIDES OSWALDO	(P)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(P)
ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO	(P)	MOSQUERA, HARVY	(P)
BARRERAS CORTES, ROY ALEJANDRO	(A)	OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS	(P)
ECHEVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(P)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(P)
GARCÍA MORENO, NORALBA	(P)	RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO	(A)
GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO	(A)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNÁN	(P)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(P)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(P)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(P)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(A)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(P)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(A)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(A)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(P)
MAYA BEDOYA, JOHN MICHEL	(A)		

Nota: Presente (P) Ausente (A)

Señora Presidenta hay quórum Decisorio. A continuación entonaremos las notas del Himno Nacional y el Himno a Santiago de Cali.

(SE ESCUCHA EL HIMNO DE COLOMBIA Y EL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

LA PRESIDENTA: Señor Secretario sírvase dar lectura al Orden del Día.

EL SECRETARIO:

**ORDEN DEL DIA
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
VIERNES 05 DE JUNIO DE 2015**

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
2. APROBACION DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
 - ACTA No.478 DEL 14 DE ABRIL DE 2015.
 - ACTA No.479 DEL 15 DE ABRIL DE 2015.
 - ACTA No.481 DEL 17 DE ABRIL DE 2015.

3. *PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.*

-Señora Presidenta ha sido leído el Orden del Día-

LA PRESIDENTA: En consideración el orden del día leído..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada... ¿Lo aprueban? Sr. Secretario sírvase llamar a lista.

APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: Llamado a lista.

ARCOS BENAVIDES OSWALDO	(SI)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(SI)
ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO	(A)	MOSQUERA, HARVY	(SI)
BARRERAS CORTÉS, ROY ALEJANDRO	(A)	OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS	(SI)
EHEVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(SI)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(SI)
GARCÍA MORENO, NORALBA	(SI)	RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO	(A)
GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO	(A)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNÁN	(SI)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(SI)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(SI)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(A)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(SI)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(A)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(A)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(SI)
MAYA BEDOYA, JOHN MICHEL	(A)		

Nota: Ausente (A)

(EL H.C. APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA)

EL SECRETARIO: Señora Presidenta, trece (13) votos positivos. Ha sido aprobado el Orden del Día.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día, Sr. Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: Segundo (2º)

APROBACION DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

- ACTA No.478 DEL 14 DE ABRIL DE 2015.
- ACTA No.479 DEL 15 DE ABRIL DE 2015.
- ACTA No.481 DEL 17 DE ABRIL DE 2015.

Ha sido leído el segundo punto del Orden del Día Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA: Se pone en consideración el Acta No.478 del 14 de abril de 2015; donde no asistieron los siguientes Concejales: ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTÉS, CARLOS HERNANDO PINILLA MALO, CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ NARANJO, FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE. Se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada... ¿Lo aprueban?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada el Acta No.478 del 14 de abril de 2015, Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA: Se pone en consideración el Acta No.479 del 15 de abril de 2015; donde no asistieron los siguientes Concejales: OSWALDO ARCOS BENAVIDES, LUIS ENRIQUE GÓMEZ GÓMEZ. Se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada... ¿Lo aprueban? Sr. Secretario sírvase llamar a lista.

APROBACIÓN ACTA 479

EL SECRETARIO: Llamado a lista.

ARCOS BENAVIDES OSWALDO	(SI)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(SI)
ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO	(A)	MOSQUERA, HARVY	(SI)
BARRERAS CORTÉS, ROY ALEJANDRO	(A)	OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS	(SI)
EHEVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(SI)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(SI)
GARCÍA MORENO, NORALBA	(SI)	RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO	(A)
GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO	(A)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNÁN	(A)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(SI)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(SI)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(A)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(SI)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(A)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(A)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(SI)
MAYA BEDOYA, JOHN MICHEL	(A)		

Nota: Ausente (A)

EL SECRETARIO: Señora Presidenta, doce (12) votos positivos. Ha sido aprobada el Acta 479 del 15 de abril de 2015.

LA PRESIDENTA: Se pone en consideración el Acta No.481 del 17 de abril de 2015; donde no asistieron los siguientes Concejales: OSWALDO ARCOS BENAVIDES, ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTÉS, JOHN MICHEL MAYA BEDOYA. Se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada... ¿Lo aprueban?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada el Acta No.481 del 17 de abril de 2015, Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA: Siguiente punto del Orden del Día Sr. Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: *Tercero (3º)*

PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

Ha sido leído el tercer punto del Orden del Día Sra. Presidenta. Hay una Proposición sobre la mesa.

EL SECRETARIO:

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO: (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE LA PROPOSICIÓN LEÍDA POR EL Sr. SECRETARIO.

PROPOSICIÓN

Como Concejala de Santiago de Cali propongo a los Honorables Concejales citar a los siguientes Secretarios de Despacho: Secretaría de Turismo y Cultura Dra. María Helena Quiñones, Secretario de Bienestar Social Dr. Luis Alfredo Gómez, Secretario de Educación Dr. Edgar José Polanco, Secretario de Salud Dr. Harold Alberto Suárez, Secretario de Vivienda Dr. Juan Carlos Rueda, Personero Municipal Dr. Andrés Santamaría Garrido, con el fin de que nos informen qué acciones se han desarrollado en lo que refiere a la restitución de derechos frente a Cultura, Salud, Educación, Vivienda, Empleabilidad, Ayuda Humanitaria de Emergencia y vinculación a programas sociales de orden local y nacional para darle cumplimiento a los derechos especiales de las comunidades indígenas en el marco de la Sentencia T-025 de 2004 y sus respectivos autos de cumplimiento (Auto 004 de 2009, 382 de 2010, 174 de 2011, 173 de 2012 y 051 de 2013) y que se extienda la invitación a todos los Gobernadores de los cabildos indígenas, a la Dra. Adriana Menza Campo, la Dra. Catalina Achipiz y Dr. Luis Humbeimar Mopan Piamba.

Teniendo en cuenta que las culturas indígenas transversaliza las diferentes áreas, temas, planes y programas.

1. ¿Cuál es el apoyo que desde la Secretaría de Cultura y Turismo, ha brindado y desarrollado para la protección y salvaguarda de los patrimonios materiales e inmateriales de las culturas indígenas del Municipio de Cali?
2. ¿Qué acciones ha desarrollado la Secretaría de Cultura y Turismo, para visibilizar la diversidad cultural indígena?
3. ¿Se cuenta con informe diagnóstico consultado con las Autoridades y comunidades indígenas del Municipio de Santiago de Cali, sobre las condiciones de salud, nutrición, vacunación y perfil epidemiológico de las comunidades indígenas protegidas por el auto 004 y demás autos de seguimiento?
4. ¿Se tienen identificados cuáles son los obstáculos, falencias y limitaciones respecto a la oferta institucional disponible para garantizar una atención en salud adecuada y oportuna en el marco de los derechos especiales que amparan a la población?
5. ¿Cuáles son los avances en la construcción de los enfoques culturales diferenciales para la atención en salud de las comunidades indígenas de Santiago de Cali?

6. Informe sobre, las acciones y acuerdos que se hicieron para el retorno de la comunidad Embera Katío al municipio de Pueblo Rico (Risaralda).
7. En el marco de los derechos especiales indígenas el indicador de Estudiantes de grupos étnicos indígenas vinculados al sistema educativo regular, es vinculante con la construcción del enfoque diferencial, su proyección e implementación del SIEPI.
8. ¿Cuál es el avance de la Secretaría de Educación en el analfabetismo de mujeres, hombres adultos, adolescentes, jóvenes y niñez indígenas del Municipio de Cali?
9. El nicho experimental de construcción de una educación diferencial especial indígena, iniciado por la institución educativa de Santa Librada, ¿en qué estado se encuentra?
10. Desde la Secretaría de Educación de forma intergeneracional ¿se ha caracterizado en su totalidad la población indígena del Municipio de Cali, que brinde la forma, los procedimientos y las acciones a iniciar en la construcción de un modelo de educación propia?
11. ¿Cuáles han sido los avances de priorización que desde los censos indígenas la Secretaría de Vivienda ha realizado en vivienda en las comunidades indígenas del Municipio de Cali?
12. ¿Cuál ha sido la gestión territorial para la construcción de modelo de vida tradicional indígena?
13. ¿Cuáles son los avances en el mejoramiento de vivienda de las comunidades indígenas del Municipio de Cali?
14. ¿Qué conocimiento posee la Secretaría de Desarrollo Administrativo, sobre el personal indígena capacitado por el SENA?
15. ¿En qué tipos de empleo se está teniendo en cuenta con mayor proporción a la comunidad indígena?
16. ¿Qué acciones se han desarrollado para el fortalecimiento de sus conocimientos tradicionales que les facilite y brinde un desarrollo económico propio?

Firman:

HC NORALBA GARCÍA MORENO
HC FABIO FERNANDO ARROYAVE

HC MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ
HC AMPARO GUTIÉRREZ VARGAS

HC JUAN CARLOS OLAYA CIRO
HC HARVY MOSQUERA

Ha sido leída la Proposición Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA: En consideración la Proposición leída..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada. ¿Lo aprueban?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada la Proposición Sra. Presidenta.

EL SECRETARIO:

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO: (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE LA PROPOSICIÓN LEÍDA POR EL Sr. SECRETARIO.

PROPOSICIÓN

PROPONGO al Concejo de Santiago de Cali citar al Director de Planeación León Darío Espinosa y al Gerente de Acueducto y Alcantarillado de las Empresas Municipales de Cali EICE ESP Julián Lora Borrero, para que respondan al siguiente cuestionario individualizado:

Para el Director de Planeación de Santiago de Cali:

1. Si en el presupuesto de Rentas y Gastos del Municipio de Santiago de Cali para la vigencia 2014 se apropiaron \$7.629'524.217 con destino al costo del Mínimo Vital de Agua Potable para los estratos 1 y 2 Santiago de Cali, y el programa solo entró en vigencia en Febrero de 2015, ¿qué pasó con esos recursos?
2. ¿Cuántos suscriptores de los estratos 1 y 2 tienen derecho al Mínimo Vital de Agua?, ¿A cuántos efectivamente se les reconoce el derecho? y a los que no ¿por qué razón o razones?
3. ¿Qué asentamientos humanos susceptibles de ser regularizados están en proceso? ¿Cuántos asentamientos urbanos subnormales existen en Santiago de Cali?

4. Según el presupuesto aprobado para la vigencia 2015, por \$12.710'135.504 millones en promedio el subsidio del Mínimo Vital sería de \$1.000 millones mensuales, más o menos, la pregunta es ¿cuánto se incrementaría llevar el beneficio al estrato 3 y cuántos suscriptores más se beneficiarían?

Para el Gerente de la Unidad de Acueducto y Alcantarillado de EMCALI EICE ESP:

1. ¿Cuál es el balance que la Gerencia que usted dirige nos puede hacer, a la fecha, de la prestación del servicio del Mínimo Vital de Agua en Santiago de Cali, desde el punto de vista económico, administrativo y de la prestación del servicio?
2. ¿Cuántos suscriptores de los estratos 1, 2 y 3 se encuentran desconectados del servicio de agua potable, por estratos, y por qué razón?

Firman:

HC FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS

HC HARVY MOSQUERA

Ha sido leída la Proposición Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA: En consideración la Proposición leída..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada. ¿Lo aprueban?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada la Proposición Sra. Presidenta. No hay más proposiciones sobre la mesa.

EL PRESIDENTE: Agotado el Orden del Día, se levanta la sesión y se cita para el martes a las 10 de la mañana.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 y modificado por la Ley 1551 del 6 de Julio del año 2012“..., De las Sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas. El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

**MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ
PRESIDENTA**

**JUAN CARLOS OLAYA CIRO
PRESIDENTE (E)**

**HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL**

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA _____
DEL MES DE _____ DEL AÑO 2015, ACTA N°21.2.1.1-_____

**HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL**

Proyecto: Dra. Nhora Elena Cárdenas Sandoval. - Profesional Universitario (Relatora) ✚